



INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA  
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL

### ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Procedimiento de contratación: **Invitación a cuando menos tres personas**  
Carácter del procedimiento: **Nacional**  
Clave interna: **INAI-DGA-ITP-015-19**  
Clave electrónica: **IA-006HHE001-E75-2019**

Descripción: **Contratación de un Servicio de "Digitalización, cosido y carga en el Sistema de Gestión Documental GD-Mx, de los expedientes de recursos de revisión correspondientes a la anualidad 2012-2013, que obran bajo resguardo del Archivo de Concentración del INAI".**

En la Ciudad de México, siendo las **10:00 horas del 29 de octubre de 2019**, en la sala de licitaciones electrónicas ubicada en la planta baja del edificio sede del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (en adelante el INAI), sito en Av. Insurgentes Sur No. 3211, Col. Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04530 (en adelante domicilio de la Convocante), se reunieron los servidores públicos del INAI cuyos nombres, representaciones y firmas se asientan en este documento, con el objeto de llevar a cabo el evento de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento de contratación antes referido, en el cual se revisará la documentación que las integran: técnica, económica y documentación distinta a ambas.-----

1. Se hace constar que la reunión fue debidamente instalada en la fecha antes citada y presidida por el Lic. Francisco Alán García Antúnez, Subdirector de Adquisiciones y Control Patrimonial (servidor público que preside este evento). Esto, con fundamento en el Capítulo I, numeral 4.2 *Responsables de presidir eventos de los procedimientos de contratación del documento denominado "Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales"* (en adelante las Bases), quien pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los servidores públicos siguientes:-----

Por la Dirección General de Gestión de Información y Estudios, área requirente. -----

**Lic. Miriam Martínez Meza**, Subdirectora de Gestión -----

Por el Órgano Interno de Control -----

**Mtro. Alejandro Nava Castellanos**, Subdirector de Auditoría para la Prevención -----

2. Con fundamento en lo establecido en los artículos 27 y 35 fracción I del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (en adelante el Reglamento) y el numeral 1.1 *"Medio que se utilizará para la licitación pública y su carácter"* de la Convocatoria de este procedimiento de contratación (en adelante la Convocatoria), éste se realiza de manera electrónica, por lo cual el servidor público que preside este evento verificó la proposición que fue recibida a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental (CompraNet), obteniéndose la participación de un solo licitante BUSERDI, S.A. DE C.V. -----

3. Cabe señalar que a este procedimiento de contratación se invitaron a participar a los licitantes siguientes: -----

1. BUSERDI, S.A. DE C.V.
2. DIGITAL DATA, S.A. DE C.V.
3. ESTEVA Y ESTEVA ABOGADOS, S.C.
4. GRUPO SIAYEC, S.A. DE C.V.
5. MICROFORMAS, S.A. DE C.V.

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

Procedimiento de contratación: **Invitación a cuando menos tres personas**  
Carácter del procedimiento: **Nacional**  
Clave interna: **INAI-DGA-ITP-015-19**  
Clave electrónica: **IA-006HHE001-E75-2019**

Descripción: **Contratación de un Servicio de "Digitalización, cócido y carga en el Sistema de Gestión Documental GD-Mx, de los expedientes de recursos de revisión correspondientes a la anualidad 2012-2013, que obran bajo resguardo del Archivo de Concentración del INAI".**

4. Derivado de lo anterior, el servidor público que preside este evento informa en este acto que con fundamento en lo establecido en el artículo 43 fracción III del Reglamento que textualmente señala: "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente; ... En caso de que no se presente el mínimo de proposiciones señalado en el párrafo anterior, se podrá optar por declarar desierta la invitación, o bien, continuar con el procedimiento y evaluar las proposiciones presentadas", se hace constar que esta Convocante determinó continuar con este procedimiento de contratación, en atención a la solicitud presentada por la Dirección General de Gestión de Información y Estudios, mediante oficio No. INAI/SE/DGGIE/245/2019 de fecha 29 de octubre de 2019.

Por lo anterior, se procedió a la descarga de la proposición presentada, obteniéndose del licitante los documentos que fueron solicitados en el apartado 6 de la Convocatoria, según se precisa a continuación:-

NO.	CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN	BUSERDI, S.A. DE C.V.
6.1	Proposición técnica (ANEXO 1).	✓
6.2	Proposición económica. (ANEXO 2).	✓
6.3.1	Escrito de acreditamiento de personalidad jurídica (ANEXO 3).	✓
6.3.2	Identificación oficial vigente de quien firma la proposición.	✓
6.3.3	Escrito de nacionalidad mexicana.	✓
6.3.4	Declaración de los artículos 49 y 63 del Reglamento (ANEXO 4).	✓
6.3.5	Declaración de integridad (ANEXO 5).	✓
6.3.6	Escrito de estratificación (ANEXO 6).	✓
6.3.7	Acuse de solicitud al SAT sobre cumplimiento obligaciones fiscales (artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación).	✓
6.3.8	Escrito de conocer la "Nota Informativa" de la OCDE (ANEXO 7).	✓
6.3.9	Manifestación de integridad y no colusión (ANEXO 9).	✓

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

Procedimiento de contratación: **Invitación a cuando menos tres personas**  
Carácter del procedimiento: **Nacional**  
Clave interna: **INAI-DGA-ITP-015-19**  
Clave electrónica: **IA-006HHE001-E75-2019**

Descripción: **Contratación de un Servicio de "Digitalización, cosido y carga en el Sistema de Gestión Documental GD-Mx, de los expedientes de recursos de revisión correspondientes a la anualidad 2012-2013, que obran bajo resguardo del Archivo de Concentración del INAI".**

5. Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 fracción I del Reglamento se reciben las propuestas técnicas, económicas y la documentación legal del licitante participante, la cual se encuentra contenida en las fojas siguientes:

LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA	PROPUESTA ECONÓMICA	DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA
BUSERDI, S.A. DE C.V.	363	1	105

6. Asimismo, con fundamento en el cuarto párrafo del artículo 35 del Reglamento se da lectura al monto total propuesto por el licitante con IVA incluido, según consta en la propuesta económica, misma que se presenta a continuación:-----

NO.	LICITANTE	MONTO TOTAL PROPUESTO INCLUYENDO I.V.A. (pesos)
1	BUSERDI, S.A. DE C.V.	613,694.49

7. El servidor público que preside este evento, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 36 párrafo tercero del Reglamento y del numeral 5.1 "Criterios de Evaluación" de la Convocatoria, señala que la Dirección General de Gestión de Información y Estudios y la Dirección General de Tecnologías de la Información, en su carácter de área requirente y técnica, respectivamente, evaluarán de manera detallada y cualitativa las propuestas técnicas y económicas mediante el método de evaluación por puntos y porcentajes, a fin de determinar la solvencia de las mismas.-----

8. Por lo anterior y con fundamento en el artículo 35, cuarto párrafo del Reglamento, se hace del conocimiento de los presentes y de los licitantes participantes, que el acto de fallo se llevará a cabo el día **31 de octubre de 2019**, a las **17:00** horas.-----

9. En cumplimiento de lo señalado en el artículo 39 del Reglamento y del numeral 3.2.9 de la Convocatoria, se fijará una copia de la presente acta en los estrados de la planta baja del domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles a partir de este día, mismo que estará a disposición de cualquier interesado.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto siendo las **11:30** horas del día de su inicio, levantándose la presente Acta como constancia y firmando un original de conformidad al margen o al calce quienes en ella intervinieron.-----

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

Procedimiento de contratación: **Invitación a cuando menos tres personas**  
Carácter del procedimiento: **Nacional**  
Clave interna: **INAI-DGA-ITP-015-19**  
Clave electrónica: **IA-006HHE001-E75-2019**

Descripción: **Contratación de un Servicio de "Digitalización, cosido y carga en el Sistema de Gestión Documental GD-Mx, de los expedientes de recursos de revisión correspondientes a la anualidad 2012-2013, que obran bajo resguardo del Archivo de Concentración del INAI".**

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y ESTUDIOS  
ÁREA REQUIRENTE**



**Lic. Miriam Martínez Meza**  
Subdirectora de Gestión

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**



**Mtro. Alejandro Nava Castellanos**  
Subdirector de Auditoría para la Prevención

**POR LA CONVOCANTE**



**Lic. Francisco Alán García Antúnez**  
Subdirector de Adquisiciones y Control Patrimonial

Última hoja del acta de presentación y apertura de proposiciones de la invitación a cuando menos tres personas con clave de identificación interna: INAI-DGA-ITP-015-19 y clave electrónica: IA-006HHE001-E75-2019